

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública de declaración, en concreto, de utilidad pública de proyecto de reforma de línea eléctrica aérea de media tensión 13,2 kv nº 478945 “Paones” (S.T.R. “Berlanga) en su derivación a Paones y Cabreriza en el municipio de Berlanga de Duero (Soria). Titularidad de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente IE/AT/46-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- A) Solicitante: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Berlanga de Duero (Soria).
- C) Finalidad: Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- D) Características Principales:
 - Reforma de línea eléctrica aérea de M.T. 13,2 kV nº 478945 “Paones” de Subestación Transformadora “Berlanga” bajo trazado existente, con origen en apoyo existente nº 42 y final en apoyo existente nº 103, de 4.621 metros de longitud y conductor desnudo aluminio 47-AL1/8-ST1A.
 - Desmontaje de 38 apoyos de hormigón, 3 apoyos con pórtico de 2 postes de hormigón, 4.621 metros de línea aérea de M.T., 1 juego de 3 seccionadores y 2 juegos de 3 fusibles XS.
- E) Presupuesto: 165.418,43 €.
- F) Órgano competente para resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCYL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).
- G) Relación de afectados: Según Anexo.

La declaración de Utilidad pública llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de treinta días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 58

Viernes, 20 de mayo de 2022

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE REFORMA DE L.A.M.T. 13,2 KV N° 478945 "PAONES" (S.T.R. "BERLANGA") EN SU DERIVACIÓN A PAONES Y CABRERIZA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)

N°	POLIG.	PARCELA	PROPIETARIO	PARAJE	SERV.		SERV.DE PASO AÉREA(m2)	APOYO CON N° (m2)	SUP. APOYO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
					VUELO (m)	VUELO (m2)				
14	59	146	FRANCISCO JAVIER BLANCO GAMARRA	CUECHOS	43	172	602	27172 (1/2)	0,59	25
15	59	145	ANASTASIO MUÑOZ ROMANILLOS	CUECHOS	40	161	558	27172 (1/2)	0,59	25
17	59	164	FRANCISCA GARCÍA LÓPEZ	EL PRADO DE LA VEGA	1	4	52			
18	59	165	MIGUEL ÁNGEL RODRIGO MUÑOZ	EL PRADO DE LA VEGA	168	674	2332	27173 (1)	1,17	50
25	58	5577	GARCIA ALCALDE, AGUSTINA	PARRAL	10	40	109			
28	58	5574	HEREDEROS DE MANUELA MUÑOZ GARCÍA	PARRAL	1	4	66			
33	58	10272	JERÓNIMO MUÑOZ MUÑOZ	ATALAYAS	92	368	1290			
35	58	20271	RICARDO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	ATALAYAS	29	116	406			
36	58	10271	RICARDO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	ATALAYAS	114	454	1589	27177 (1) 27178 (1)	2,17	100
44	58	5040	ÁNGEL MEDINA POZA	VALDELPOZO	2	6	37			
45	58	5039	ANTONIO LOPEZ HIJES	VALDELPOZO	26	104	349			
52	58	5055	ANTONINO LOPEZ HIJES	LA ROZA	18	71	250			
55	58	5091	CARMEN MEDINA MUÑOZ	POVALPOZ	89	356	1247			
56	58	15097	HEREDEROS DE FIDELA YUBERO SANZ	LA ROZA	64	256	828	27186 (1)	1,17	50
58	58	25095	JUAN YUBERO DE MINGO	POVALPOZ	8	33	68			
59	58	5096	JUAN YUBERO DE MINGO	POVALPOZ	81	323	1048			
60	58	25097	HEREDEROS DE FIDELA YUBERO SANZ	LA ROZA	1	4	146			
61	39	2	FELIPA OLIVA MEDINA	CARRAPAONES	442	1766	6155	27187 (1) 27188 (1)	2,34	100
63	39	5007	JUAN YUBERO DE MINGO	CARRAPAONES	3	12	45			
66	39	4	LATORRE YAGUE	CARRAPAONES	6	22	114			
69	39	12	DE PEDRO AYUSO	LA VEGA	40	161	533	27189 (1/2)	0,59	25
70	39	11	OLIVA CALVO ENGRACIA	LA VEGA	74	295	1032	27189 (1/2)	0,59	25
71	39	10	BENITA ARRIBA MEDINA	LA VEGA	132	527	1825	27190 (1)	1,17	50
72	39	9	ANGELITA CALVO GUTIERREZ	LA VEGA	24	95	333			
73	39	8	FELICIDAD CALVO GUTIERREZ	LA VEGA	21	86	299	27191 (1)	2,00	50
74	39	7	ELENA OLIVA GIL	LA VEGA	34	136	477			
76	39	59	TERESA PASCUAL MORENO	LA QUEBRADA	170	679	2374	27192 (1) 27193 (1)	2,00	100
82	38	266	RAMIRO CALVO SORIA EMETERIO CALVO SORIA HEREDEROS DE MARIA PURIFICACIÓN CALVO SORIA	EL PICOLO	46	182	646			

Soria, 23 de marzo de 2022.– El Jefe del Servicio, Manuel López Represa

936

BOPSO-58-20052022